



La Organización del Tablón de Anuncios y su necesidad de ampliación a nuevos colectivos y usuarios.

Ponente Francisco J. Serrano Alcaide

La reciente Historia, previa a la transición actual.



¡¡¡El Tablón Oficial de Avisos!!!

Los Complementos y las Decisiones.

El cambio a “modo virtual”. Entre el papel y la Tablet.

- Lo que se pretende:
 - La omisión de entrega de toda documentación en papel que figure en la web, salvo datos imprescindibles.
 - Se están creando formas de comunicación digital personalizada incluidas las notificaciones.



LO QUE NO DEBE CONTENER EL “TABLÓN VIRTUAL DE AVISOS”

- La forma en la que nos comunicamos con el exterior.

LO QUE NO DEBE SER

- Acta de Constitución CCDD
- Decisión Nº 1
- Decisión Nº 2
- Complemento 1
- Complemento 3 – Horario de Verificaciones
- Decisión Nº 4
- Decisión Nº 7
- Decisión Nº 9 Apertura de Parque Cerrado

¿Dónde está la Decisión que anulaba UN C.H.?
Habría que volver a abrir de nuevo varias Decisiones.

LO QUE DEBERÍA DE CONTENER EL “TABLÓN VIRTUAL DE AVISOS”

¿Qué debería de contener el Tablón de Anuncios?

• INFORMACIÓN GENERAL.

- Por ejemplo, datos de interés para la Ceremonia de Pódium que puedan surgir una vez iniciado el evento.
- Manuales de uso, (por Ej. Uso del Stella).

• REGLAMENTOS.

- Importante, quitar otros Reglamentos Provisionales que estén alojados fuera del tablón.

• COMPLEMENTOS.

- Igual que el dato anterior. Y si hay algún Complemento ya aprobado en otro lugar, pasarlo al Tablón.

• COMISARIOS DEPORTIVOS.

• DIRECCIÓN DE CARRERA.

• LISTAS DE INSCRITOS.

- Deben desaparecer las Listas Provisionales y comprobar que no hay nada alojado en otras ubicaciones de la página.

• LISTAS DE AUTORIZADOS Y ORDEN DE SALIDA.

- Enlace a Cronometraje
- Lista de Autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida.
- Orden de Salida Etapa Prólogo.

• CLASIFICACIONES.

- En este caso hay varias opciones:
- Provisionales que luego serán sustituidas por las Oficiales, o un índice que especifique claramente las provisionales y las Oficiales.
- Enlaces a cronometraje Velocidad / Regularidad.

Debe contener unos mínimos.

Debe estar estructurada para una fácil búsqueda de documentos.

No debe confundirse con la web oficial del evento.

¿Quiénes deberían publicar en el Tablón de Anuncios y que deberían publicar?



ALGUNOS CONTENIDOS CON NOVEDADES YA EN 2021.

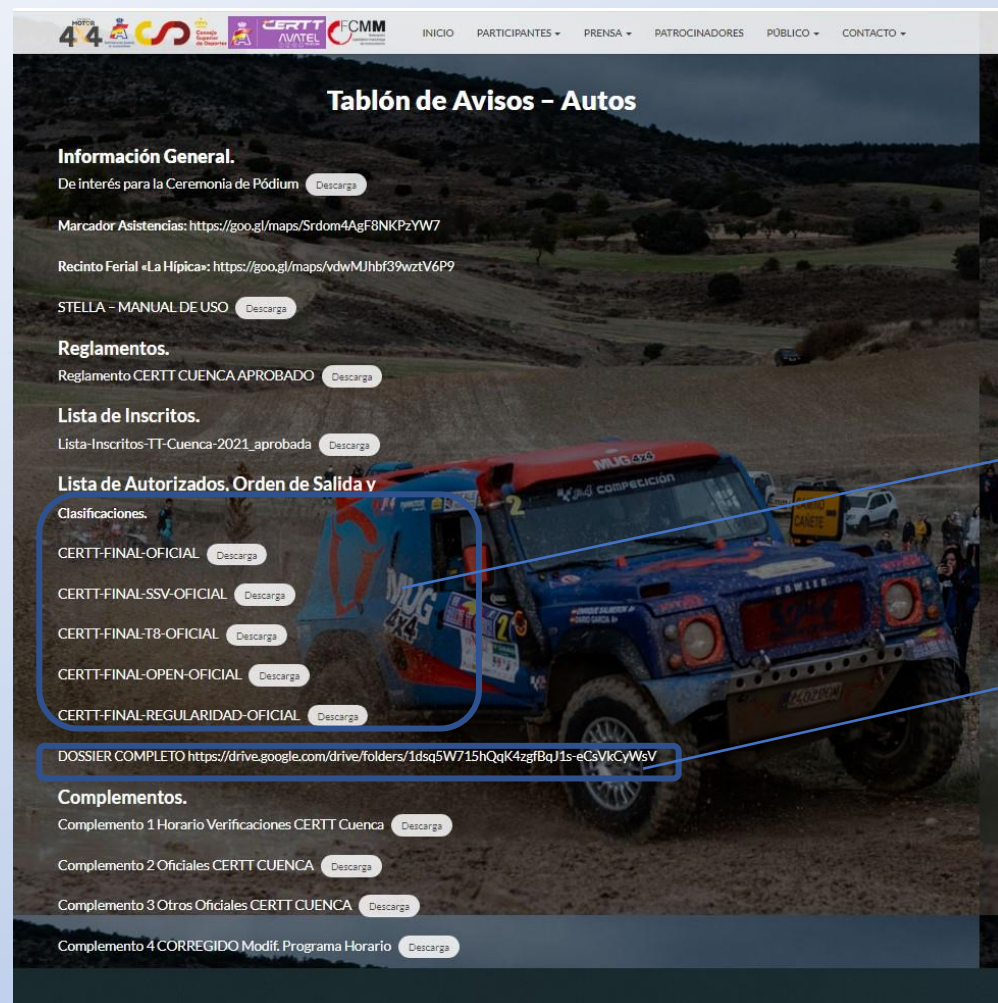


1 hidden field	Filter	Grouped by 1 field	Sort		
Nombre del documento	ESTADO	ORIGEN	DOCUMENTOS	URL	
26 Constitución Colegio CCDD	DISPONIBLE	COMISARIOS DEPORTIV...			
TIPO DOCUMENTO					
ORDEN DE SALIDA Count 1					
27 Enlace a Listados de Orden de Salida	DISPONIBLE	ORGANIZACION		https://coda2021.codea.es/tablon_new...	
TIPO DOCUMENTO					
CLASIFICACIONES Count 4					
28 Clasificaciones Oficiales REGULARIDAD	DISPONIBLE	ORGANIZACION			
29 Clasificaciones Oficiales VELOCIDAD	DISPONIBLE	ORGANIZACION			
30 Enlace a CLASIFICACIONES - VELOCIDAD	DISPONIBLE	ORGANIZACION		https://coda2021.codea.es/tablon_new...	
31 Enlace a CLASIFICACIONES - REGULARIDAD	DISPONIBLE	ORGANIZACION		https://drive.google.com/drive/folders...	
TIPO DOCUMENTO					
DIRECCION DE CARRERA Count 44					
32 Tramo de Calibración	DISPONIBLE	DIRECCION DE CARRERA			
33 Tabla de Medias de Regularidad actualizada a 26/11 18:00 h.	DISPONIBLE	DIRECCION DE CARRERA			
34 Briefing	DISPONIBLE	DIRECCION DE CARRERA			

Durante 2021, Los Jefes de Cronometraje ya han publicado a través de sus enlaces las Clasificaciones Provisionales, las Oficiales, y las listas de Autorizados, firmadas por los Directores de Carrera y Comisarios Deportivos.

Imprescindible, que el acceso a sus URL lo sea a través del Tablón de Anuncios Oficial.

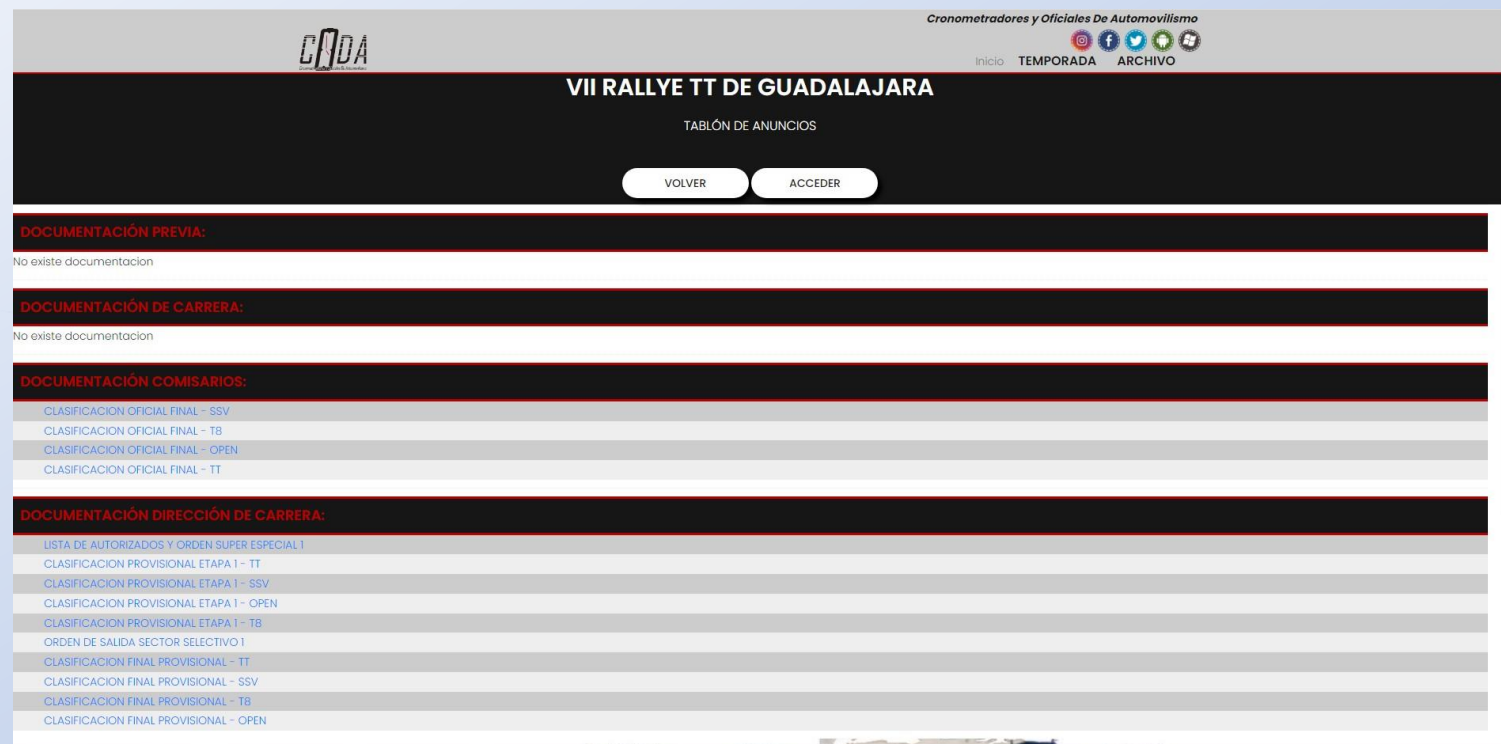
Lo que se sigue haciendo “de momento”.



En la actualidad, aunque sabemos que Cronometraje deja alojadas para siempre las Clasificaciones, incluso Con una mayor permanencia que las webs oficiales de Los eventos; ya sea por el Secretario o por el Informático, al día siguiente del evento, se alojan todas las Clasificaciones En la web Oficial del evento.

Y se deja una URL a la web de cronometraje Para otras consultas.

Alojamiento de Clasificaciones en otra URL (I)



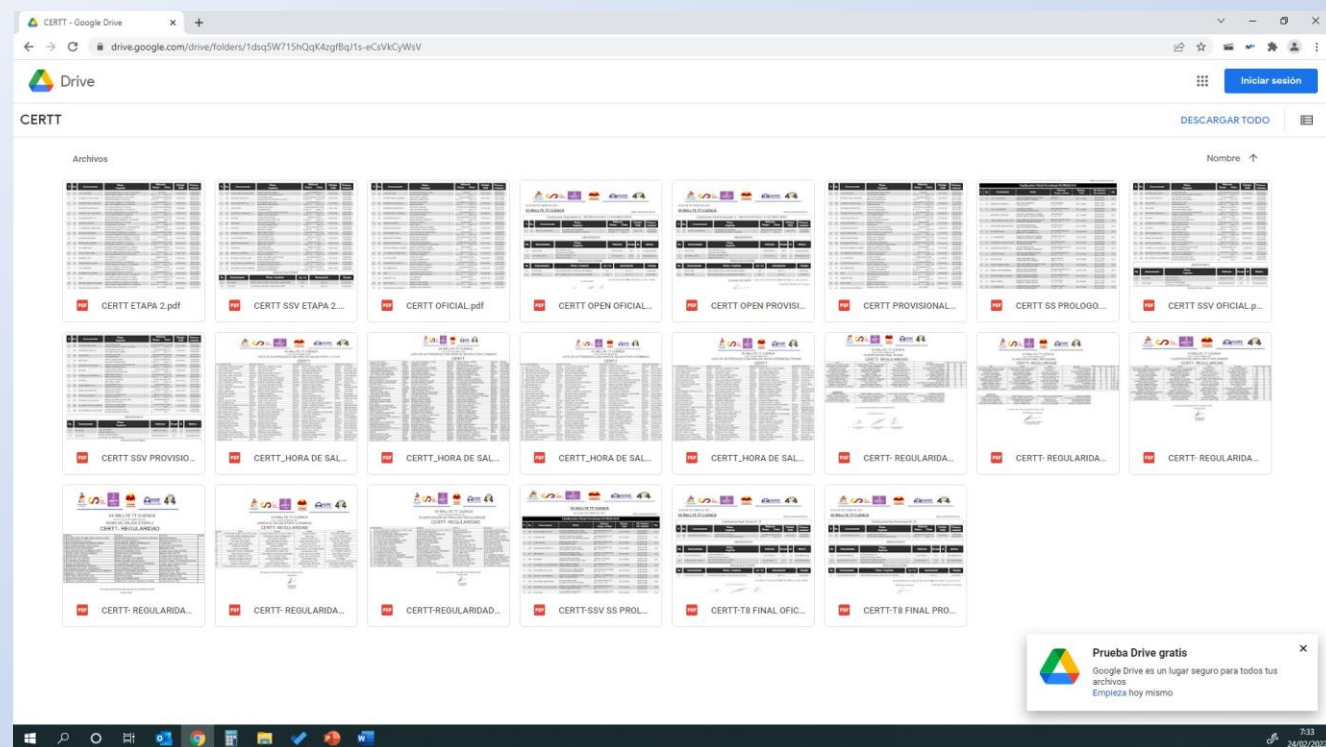
El enlace figura en la web Oficial Del Organizador en Tablón Oficial.

Toda esta documentación viene avalada con la firma del Director de Carrera y los Comisarios Deportivos en su caso.

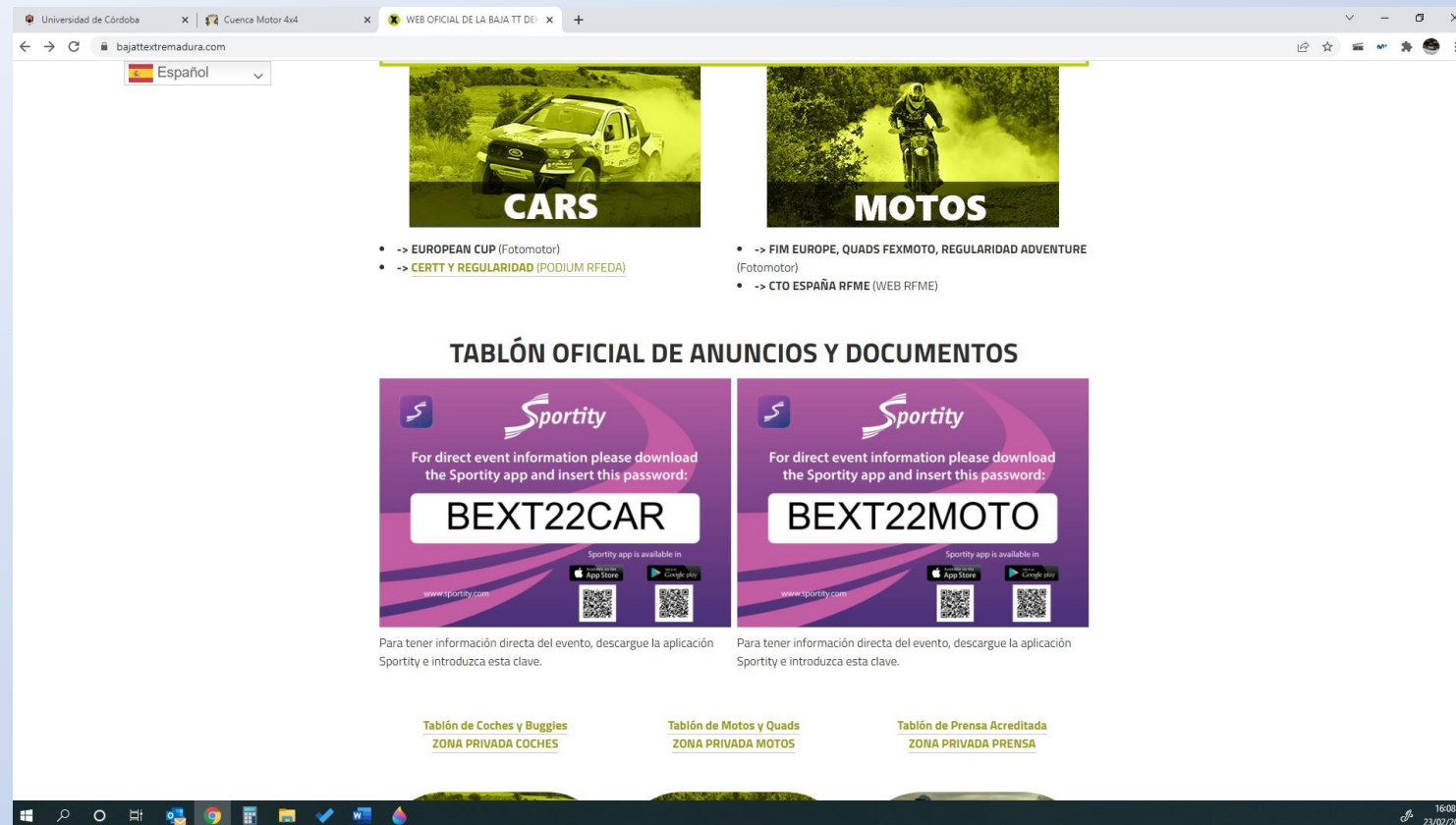
Alojamiento de Clasificaciones en otra URL (II)

Este es un nuevo ejemplo de Publicación.

En un futuro cercano todos los Jefes de Cronometraje harán adaptado el formato o tendrán acceso directo al Tablón de Anuncios.



Lo que se está imponiendo (I).



En la actualidad, la aplicación Sportity se impone como mejor forma de Comunicación.

Pero evidentemente sobre esto, ni es Norma ni es obligatorio. Pero es una gran solución.

La opción la siguen teniendo los Organizadores.

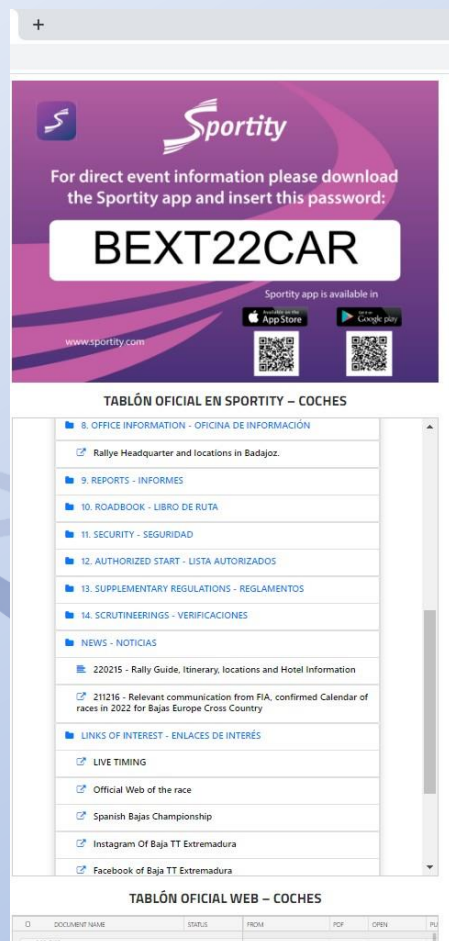
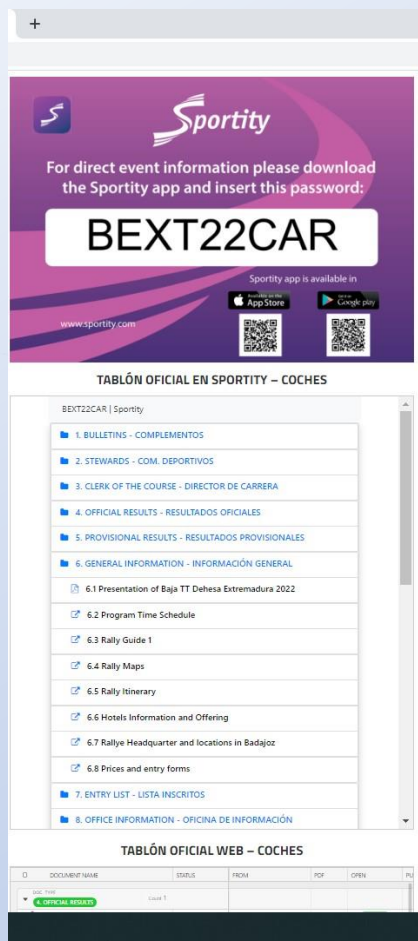
Lo que se está imponiendo (II).

Esta es la información a modo de “Tablón de Anuncios”
Y resto de información general, que ya figura desde el
Inicio y ya está publicado para la Baja Extremadura 2022.

Con independencia de ello, la web del evento lleva su
camino paralelo.

Se ha universalizado y abarca un volumen de información
Que necesita de la intervención de varios actores.

Esto ya es algo más que lo que conocíamos como
“Tablón de Anuncios”.



Algunas conclusiones respecto al Tablón de Anuncios

- **Tener muy claro con antelación al evento:**
 - Donde está alojado el Tablón de Anuncios.
 - Que formato de trabajo tiene y que otras aplicaciones usa.
 - Practicar sobre el mismo.
 - Determinar claramente quienes participan en las publicaciones, que vendrá determinado por el tipo de evento, de mayor o menor envergadura y las pretensiones del Organizador.
 - Tener un plan B.

CONCLUSIONES

1. Eliminar definitivamente los tabloneros físicos de Anuncios que aún permanecen en algunas especialidades, salvo imposibilidad grave como temas de cobertura.
2. Durante el evento, los diferentes Jefes de Cronometraje publicarán a través de un Link que figurará obligatoriamente en la WEB Oficial del evento, las Clasificaciones Provisionales y Oficiales, así como las Listas de Autorizados, firmadas por el Director del Carrera o CCDD en su caso.
3. De no existir conexión con el link de cronometraje se habilitarán a los Jefes de Cronometraje para publicar directamente en la web Oficial. Todo ello con la intención de evitar intermediarios tales como el Secretario que (por estar inmersos en otras actividades) podrían retrasar las publicaciones en los tiempos establecidos.
4. Las cabeceras oficiales del evento y las firmas, (si previamente se ha decidido que se formen), les serán facilitadas a los usuarios tales como los Jefes de Cronometraje, por el Secretario de CCDD y/o DC.
5. Una vez finalizado el evento las clasificaciones oficiales podrán ser alojadas definitivamente en la web oficial y se mantendrá un enlace al resto de información en este aspecto en la web de cronometraje.
6. Las publicaciones tales como Complementos, Comunicados y Decisiones, con independencia de su numeración, llevarán inmerso un pequeño título que indique su contenido, por ejemplo Decisión 5 – Anulación C.H.
7. El Tablón Virtual debe tener una estructura organizada similar a la que figura en la diapositiva 5.
8. En los casos en los que sea posible, facilitar el acceso al tablón de anuncios mediante código QR.